



EL **CONGRESO NACIONAL**

C O N S I D E R A N D O

Que es deber del Estado, promover el ejercicio profesional, la labor comunitaria y la cultura;

Que en la sociedad ha surgido múltiples ciudadanos que han decollado con su ejemplar conducta cívica, profesional y de amor a la comunidad;

Que múltiples peticiones, provenientes de importantes sectores de la colectividad ecuatoriana y en especial del Colegio de Economistas de Guayaquil, han solicitado un merecido reconocimiento cívico que perennice el testimonio de su aporte profesional;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer y exaltar a los valores que enorgullecen a la sociedad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Reconocer la acrisolada trayectoria profesional de la LISTA ADJUNTA y unirse jubilosamente a la celebración de sus BODAS DE PLATA PROFESIONALES.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación profunda en el ejercicio profesional.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la homenajeadada.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional



REPUBLICA DEL ECUADOR

El CONGRESO NACIONAL

~~CONSIDERANDO~~ CONSIDERANDO

QUE es deber del Estado promover el ejercicio profesional, la labor comunitaria y la cultura;

QUE en la sociedad ecuatoriana han surgido múltiples ciudadanos que han decollado por su ejemplar conducta cívica, profesional y de amor a la comunidad;

~~QUE el Econ...~~ constituye uno de los valores de nuestra sociedad que habiendo obtenido en su formación estudiantil y en el ejercicio de su carrera profesional como ~~ejemplar~~ administrador ordenado y prudente de los bienes encomendados a su actividad.

~~QUE durante más de 25 años el Sr...~~ ha contribuido con su actividad profesional a la prosperidad económica de la sociedad ecuatoriana.

QUE múltiples peticiones, provenientes de importantes sectores de la colectividad ecuatoriana y en especial del Colegio de Economistas de Guayaquil han solicitado un merecido reconocimiento cívico que perennice el testimonio de su aporte profesional.

QUE es deber del Congreso Nacional reconocer y exaltar a los valores que enorgullecen a la sociedad; y
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer la acrisolada trayectoria profesional del ~~Economista~~ ^{doctor} ~~...~~ y unirse jubilosamente a la celebración de sus BODAS DE PLATA PROFESIONALES.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación profunda en el ejercicio profesional.

~~...~~ Delegar al H. ~~...~~ Franklin Moreno Quezada para que a nombre ~~del~~ ^{del} Congreso Nacional ~~...~~ entregue ^{una copia autógrafa del presente Acuerdo al homenajeado}

Dado ~~...~~ en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito del Otavalo, a los doce días del mes de septiembre de 1.997.

Dr. Heinz Woeller Freile
Presidente del Congreso Nacional.

Dr. J. Fabrizio Berto Moran
Secretario General.

- 1 -

**NOMINA DE ECONOMISTAS QUE HAN CUMPLIDO DE
25 A 45 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL
COMO SOCIOS DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE GUAYAQUIL**

NOMBRE	LICENCIA
ADUM DE GERMAN OLINDA ✓	28
AGUILERA DE COELLO NOEMI ✓	135
AGUINAGA NAVARRETE MANUEL ✓	87
AGUIRRE CHAVEZ JOSE AMARO ✓	94
ALAÑA PEREZ CARLOS ✓	95
ALARCON BUCHELI HUMBERTO RENE ✓	124
ALARCON VALERO HUMBERTO	80
ALPRECH ARREAGA RODOLFO	91
ALVARADO GONZALEZ MANUEL	116
AMADOR GONZALEZ DE LEONOR	30
ANDRADE DE CORREA ALICIA ✓	73
ANDRADE EGUES VICTOR ✓	40
ANDRADE MELO JUAN ✓	142
ARBELAEZ MEZA MARGARITA ✓	43
ARMENDARIZ SAQUICELA JUAN ✓	141
ARROYO CARRANZA GONZALO ✓	86
ASING DE LAU EDITH ✓	56
ASPIAZU LAGUNA AMANDA ✓	42
AYALA GUERRA JORGE ✓	92
BALDEON BARROS JORGE ✓	82
BALSECA SANCHEZ JACINTO ✓	72
BARREZUETA BARREZUETA JORGE ✓	144
BAYAS GUEVARA SALOMON ✓	87
BENALCAZAR CORONEL ZARAIDA ✓	70
BONNAR JARA FRANCISCA ✓	131
BRUQUE OCHOA HUGO MIDIO ✓	79
CABRERA CORONEL FRANCISCO ✓	34
CALI ARIAS MANUEL ✓	90
CARDENAS MARATIAS CARLOS ✓	149
CARRERA DOUET DANILO ✓	82
CASTRO ANDRADE SAMUEL ✓	77
CEBALLOS SANTOS EDUARDO ✓	74
CEDENO BARBERAN MILTON ✓	52
CENTENO RUILOVA SEGUNDO ✓	19
CHAVEZ PINO ENRIQUE ✓	110
CHONILLO PONGUILLO EDUARDO ✓	106
COELLO ARTEAGA MERCEDES SOFIA ✓	139
CONTRERAS MOLINA GLADYS ✓	147
CORREA BUSTAMANTE HUGO ✓	8
CORTEZ CASTRO CARLOS ✓	126
COSTA MARCH MARTIN ✓	81
DELGADO MOREIRA HORACIO ✓	150
DIAZ CAMPUZANO FERNANDO ✓	63
EGAS ASTUDILLO CELSO ✓	125
ENDERICA ESPINOZA GONZALO ✓	5

ALARCON ORQUERA JOSE AUGUSTO	227
ALVARADO VASCOINEZ GOERING NICOLAS	177
BERMEO GILER LITVINOFF	201
CALDERON VANEGAS JORGE	254
CARRERA DEL RIO JOSE LUIS	180
CHAVEZ VALDEZ GUILLERMO	182
DE LA TORRE CERVANTES ENRIQUE	182
DELGADO DE ZUNINO LETICIA	193
GAVILANEZ LLANGA NESTOR	211
GUZMAN SCAFFI BOLIVAR	170
HANNA NOBOA LAURA	188
LOPEZ BONILLA SEGUNDO	288
MONTALVO VALLE CARLOS VICENTE	155
MORENO CASTILLO CARLOS ALEJANDRO	183
NAVARRETE MONCAYO LUIS	188
NORA DE HADATTY MELANIA	222
PARDO NAVARRETE GUILLERMO ENRIQUE	184
PICO SANCHEZ DANILLO	280
PINCHASVKI TOALA BORIS	198
RIOS TIXI JORGE	258
ROMERO VICUNA VIRGILIO	188
SERVIGON TONG WILSON	158